



**PRIM, S.A.**  
SUMINISTROS MEDICOS

Avda. del Llano Castellano, 43. 28034

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES

Madrid. Tel. 334 24 00. Fax.

Principal 334 24 94  
Pedidos 334 24 04  
Compras 334 24 90

- 4 JUN. 1998

**PRIM, S.A.** REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 1998..... 27842

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Avenida del Llano Castellano, N° 43, el próximo día 26 de Junio de 1998 a las 13.00 horas en primera convocatoria y el día 27 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

- 1º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados de la Sociedad y del Grupo Consolidado, correspondiente al Ejercicio 1997.
- 2º Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración.
- 3º Reelección o nombramiento de Consejeros.
- 4º Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias e igualmente autorización a las sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de PRIM, S.A., dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera, 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5º Amortización de acciones propias y consecuente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- 6º Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos donde proceda y otorgamiento en su caso, de las subsanaciones que sean precisas, así como para formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7º Ruegos y preguntas.
- 8º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.



A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 27 de Junio, en el mismo lugar y hora, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, a 26 de Mayo de 1998

---